



RESOLUCIÓN N°85/2019

ACTA N°20/19

Municipio 18 de Mayo, martes 28 de mayo de 2019.-

VISTO: La realización del espectáculo Musical didáctico e interactivo para niñas, niños, adolescentes y toda la familia denominado "La Primera vez", a cargo del colectivo artístico Estora Pipoka en el marco de las actividades "Movidas Barriales" a desarrollarse en Centro de Barrio Vista Linda;

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado el tema en sesión 19/19 se aprobó destinar una partida económica para solventar los costos del mencionado cierre artístico;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

**EL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

1)- Hacer efectivo el pago de **\$10.000** (pesos uruguayos diez mil) al Sr. Domingo Suárez, C.I. 3.072.815-3 en representación del colectivo artístico Estora Pipoka.

2)- Comuníquese a Tesorería del Municipio 18 de Mayo y Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3)- Archívese

Copia del original que tuve a la vista el 28/5/19

Nelson Alvarez
FIRMA ALCALDE
NELSON ALVAREZ

Rosa Lidia Recarte
FIRMA CONCEJAL
ROSA LIDIA RECARTE

Silvia dos Santos
FIRMA CONCEJAL
SILVIA DOS SANTOS

FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL

